Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 22 de Marzo de 1999

EXPEDIENTE N° 8058/99

RES. D. Ex. N ° 054 /99

VISTO :

La Res. N° 600/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, relativa a los reconocimientos automáticos de asignaturas entre planes de estudios vigentes a partir de 1998, con los de igual denominación, aprobados anteriormente cuya extinción se encuentra pautada, las disposiciones contenidas en los artículos 2° y 3° de la Resolución de marras;

CONSIDERANDO:

Que el alumno recurrente, solicita ser beneficiado con las disposiciones contenidas en la Res. antes mencionada , y que se le reconozca automáticamente por aplicación de la misma, la que les pudieren corresponder;

Que se agrega a estas actuaciones la situación curricular del recurrente debidamente certificada por el Dpto. de Alumnos de esta Unidad Académica;

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le otorga los incisos de b) y j) del Art. 117° del Estatuto de la U.N.Sa. y las disposiciones de los Art. 1° y 2° de la Res. N° 600/97

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar RECONOCIMIENTO AUTOMATICO, por aplicación de las disposiciones contenidas en la Res. N° 600/97, relativas a cambios de planes de estudios en las asignaturas aprobadas en la carrera que se indica más abajo a:

///...

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 4400 SALTA (R.A.)

EXPEDIENTE Nº: 8058/99

RES D. Ex. N°: 054/99

Alumno : FERNANDEZ, Martín Daniel L.U. N° :200.785

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan/97)		LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan/84)
MATERIAS APROBADAS:		
INTROD. A LA MATEMATICA	por	Introducción a la Matemática
ELEMENTOS DE COMPUTACION	por	Computación I

Son: 2 (dos) materias aprobadas reconocidas

ARTICULO 2°: Tener por reconocidos por imperio de las disposiciones contenidas en la Res. N° 600/97 de esta Facultad, con igual período de validez, los trabajos Prácticos de las asignaturas que seguidamente se enuncia:

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan/97)		LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS (Plan/84)
MATERIAS REGULARIZADAS:		
ANALISIS MATEMATICO I	por	Análisis Matemático I
A.L.G.A.	por	A.L.G.A.
INTROD. A LA PROGRAMACION	por	Computación II

Son: 3 (tres) Trabajos Prácticos reconocidos

ARTICULO 3°: Hágase saber al/a recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, agréguese al legajo personal respectivo.

NV
llv

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas